

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°828.

San Fernando, 28 de abril de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref: Hecho Esencial, comunica reparto de dividendos.

De mi consideración:

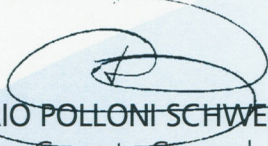
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del Art. 10 de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General 30 y en la Circular 660, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente vengo a informar el siguiente Hecho Esencial:

En la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 25 de abril de 2014, se acordó pagar un dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, de \$ 62,00000 por acción.

El dividendo en cuestión será pagado a los señores accionistas a contar del día 6 de mayo de 2014, en las oficinas de nuestra Casa Matriz, ubicadas en Avenida Manuel Rodríguez número 1099 de la ciudad de San Fernando.

Conforme al artículo 81 de la Ley 18.046, tendrán derecho a percibir este dividendo los titulares de acciones inscritos en el registro respectivo el día 29 de abril de 2014, el que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



DARIO POLLONI SCHWENCKE

Gerente General
COPEVAL S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N°828